

Quito, mayo 6 del 2011

Señor

Jorge Oswaldo Chérrez Miño

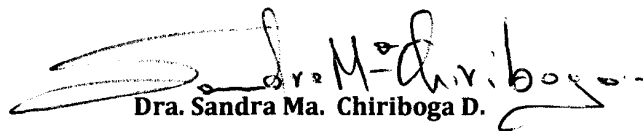
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IBCORP GUAYAQUIL CASA DE VALORES S. A.** reunida el día de hoy, decidió elegirle a usted como **Presidente Ejecutivo** de la compañía por un periodo estatutario de cinco años, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

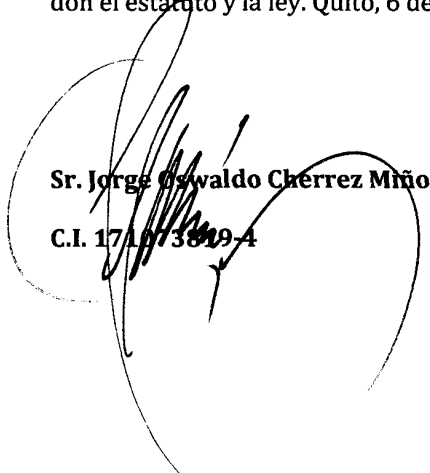
Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual o conjunta con el Gerente General

CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de noviembre del 2001, ante el Notario Tercero de la ciudad de Manta, Ab. Raúl Eduardo González e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 5 de Diciembre del 2001; y cambió su Razón Social por la de **IBCORP GUAYAQUIL CASA DE VALORES S. A.** mediante escritura publica otorgada el 26 de marzo del 2007 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 12 de julio del 2007.


Dra. Sandra Ma. Chiriboga D.

Secretaría Ad-hoc de la Junta

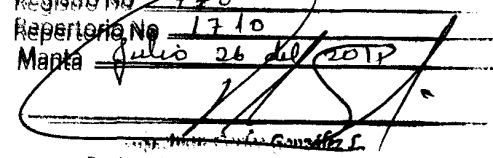
Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Quito, 6 de mayo del 2011


Sr. Jorge Oswaldo Chérrez Miño
C.I. 171073819-4



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 770
Repertorio No 1710
Manta Julio 26 del 2011


Registral Mercantil del Cantón Manta

106 368